

Mejoras en la red ferroviaria convencional

Adif licita la supresión del paso a nivel de Carpio (Valladolid)

- Con esta actuación quedarán eliminados todos los pasos a nivel de la línea férrea Medina del Campo-Salamanca
- El presupuesto de licitación supera los 3,3 M€

10 DICIEMBRE 2021

Valladolid, 10 de diciembre de 2021 (Adif).

Adif ha aprobado la licitación del proyecto de construcción para la supresión de paso a nivel de Carpio (Valladolid), situado en el punto kilométrico 21/297 de la línea Medina del Campo-Salamanca. Con esta actuación quedarán eliminados todos los pasos a nivel que estaban ubicados en los 76 km de longitud que tiene dicha línea férrea.

El presupuesto de licitación asciende a 3.321.171,51 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución se ha fijado en 14 meses.

Las obras incluidas en el contrato abarcan una serie de actuaciones que incluyen: la construcción de un tramo de nuevo vial en la VA-801, con un paso superior sobre el ferrocarril en el P.K. 21/112 de uso exclusivo para vehículos; un camino para la maquinaria agrícola que permita el cruce sobre el ferrocarril mediante el paso superior existente 21/797; la reposición de la intersección

Delegación de Comunicación Noroeste

Tif: 983368124 / 987842335

jmgreglero@adif.es

presanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

existente entre la carretera VA-801 y el Camino Palomar y la adecuación del enlace entre dicha carretera y el Camino del Cementerio; así como la reposición de un camino, ya que todos ellos quedan afectados por la modificación del vial.

Para los viandantes se construirá una pasarela peatonal en el entorno del paso a nivel a eliminar.

Las actuaciones principales se completan con una situación provisional para la carretera VA-801, de forma que se pueda mantener el tráfico de vehículos mientras se construye su nuevo tramo y paso superior; el levante del paso a nivel; la demolición del paso superior 21/146, y el cerramiento, reposición de servicios afectados y drenaje necesarios en las obras.

Supresión y mejora de la protección de pasos a nivel en la RFIG

Esta actuación forma parte de las actuaciones previstas por Adif para la supresión y mejora de la protección de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG) con el fin de incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico viario como el ferroviario.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 983368124 / 987842335

jmgreglero@adif.es

prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

En este sentido, Adif trabaja en la supresión progresiva de aquellos pasos a nivel que más intensidad de tráfico de vehículos y trenes registran, en conformidad con la legislación vigente establecida en esta materia.

Igualmente, durante este proceso, y con el objetivo de garantizar la seguridad del tránsito viario y ferroviario en los pasos a nivel en servicio, están previstas actuaciones de mejora de la protección de los mismos, a la vez que se están analizando nuevas tecnologías que permitan incrementar su seguridad.

Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 983368124 / 987842335

jmgreglero@adif.es

presanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es